

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPATRIT S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2012**

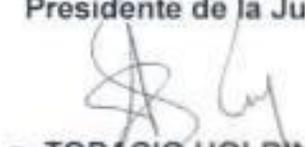
En la ciudad de Guayaquil, el quince de marzo de dos mil doce, a las dieciséis horas, en el local ubicado en la Avenida del Bombero, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía CORPATRIT S.A.: 1.- TOPACIO HOLDINGS LLC, legalmente representada por el Ing. Alfredo Ortega Maldonado, titular y propietaria de 799 acciones; y 2.- Alfredo Ortega Maldonado, titular y propietario de una acción. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y que el capital suscrito asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00), el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Los accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**: 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2011; 2.- Conocer y resolver acerca del **Informe del presidente** de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011; 3.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Comisario** de la compañía por el ejercicio económico del año 2011 ; Dirige la reunión el Ing. Alfredo Ortega Maldonado, como Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-hoc, de la compañía, la Sra. Mariana Emanuel Juez. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Universal, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte del Secretario, de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía CORPATRIT S.A., que se reúne sin el requisito de convocatoria en base a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que se empiece a tratar los puntos materia de esta sesión. La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión, y luego la Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:



PRIMERO: Analizado los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.011, se resuelve **APROBARLO**; **SEGUNDO:** La Junta General **APROBÓ** sin observación alguna el informe del Vicepresidente Ejecutivo, correspondiente a las actividades y negocios sociales de la compañía en el año 2.011; **TERCERO:** Una vez que la Junta General ha conocido el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2.011; resuelve por unanimidad **APROBARLO**. A continuación el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día. Los accionistas por unanimidad aprueban. No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para redactar esta acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. Se levanto la sesión a las 18H00, para constancia de todo lo cual suscriben el Acta, los Accionistas presentes, el Presidente y el Secretario.-



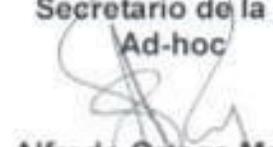
Alfredo Ortega Maldonado
Presidente de la Junta



p. **TOPACIO HOLDING LLC**
Accionista



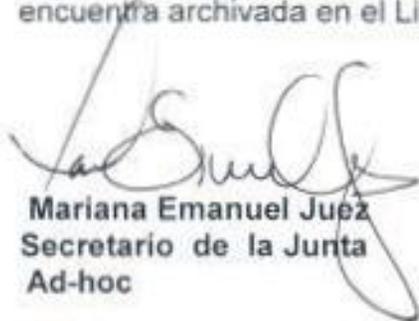
Mariana Emanuel Juez
Secretario de la Junta
Ad-hoc



Alfredo Ortega Maldonado
Accionista

a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión, y luego la Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente: **PRIMERO:** Analizado los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.011, se resuelve **APROBARLO**; **SEGUNDO:** La Junta General **APROBÓ** sin observación alguna el informe del presidente, correspondiente a las actividades y negocios sociales de la compañía en el año 2.011; **TERCERO:** Una vez que la Junta General ha conocido el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2.011; resuelve por unanimidad **APROBARLO**. A continuación el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día. Los accionistas por unanimidad aprueban. No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para redactar esta acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. Se levanto la sesión a las 18H, para constancia de todo lo cual suscriben el Acta, los Accionistas presentes, el Presidente y el Secretario - f.- Alfredo Ortega Maldonado, Presidente de la Junta, accionista; f.- p. TOPACIO HOLDING LLC, accionista

CERTIFICO que la presente acta es copia de la original, la misma que se encuentra archivada en el Libro de Actas de la compañía.



Mariana Emanuel Juárez
Secretario de la Junta
Ad-hoc

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPATRIT S.A.** convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de la siguiente accionista:

- 1) **TOPACIO HOLDING LLC**, legalmente representada por el Ing. Alfredo Ortega Maldonado, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y pagadas en su totalidad, con derecho a 799 votos.
- 2) **Alfredo Ortega Maldonado**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con derecho a un voto.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2012



Mariana Emanuel Juez
Secretario de la Junta
Ad-hoc